

## El Apostadero Naval Español



El entorno del puerto y el Apostadero Naval, según reconstrucción histórica reciente de Menck Freire (1996)

En el año 1776, como parte de su estrategia de defensa de la soberanía española en las costas atlánticas, la Corona crea el Apostadero de Montevideo, Patagonia e Islas Malvinas, que en 1778 extendió su jurisdicción al Golfo de Guinea, en las costas de África.

Entre los logros atribuidos a este Apostadero se menciona:

“1) Garantizóse la integridad de la Patagonia Oriental,, dirigiendo la fundación de poblaciones y puertos de 1780 a 1783. 2) Obligóse a Inglaterra y a los Estados Unidos de Norte América a aceptar esa soberanía y a signar los tratados de 1790 y 1795, por lo que ambas naciones reconocían la integridad de la soberanía hispana de tierras, islas y aguas del Atlántico sur occidental. 3) Recuperación en 1789 y 1790 de Puerto Deseado y en 1791 de la Isla de los Estados, donde los ingleses habían levantado instalaciones; en 1793 del puerto de los Desvelos, ocupado por balleneros y roqueros norteamericanos, y de los mismos una zona de las Malvinas.

Desde Montevideo también partieron las expediciones recuperadoras de las Islas Malvinas, 1766. de los franceses, 1774. De los ingleses. De Montevideo, partió la expedición que ocupó en 1778 las islas de Fernando Poo y Annobón, en el Golfo de Guinea, África, las que fueron regidas militarmente desde el Apostadero Naval de Montevideo.” (Barrios Pintos, A. 1998:258–9)

El Comandante Naval (quien regía el Apostadero Naval) era prácticamente la segunda autoridad española en estas tierras, lo que avala la importancia que tuvo para Montevideo su designación para sede del apostadero.

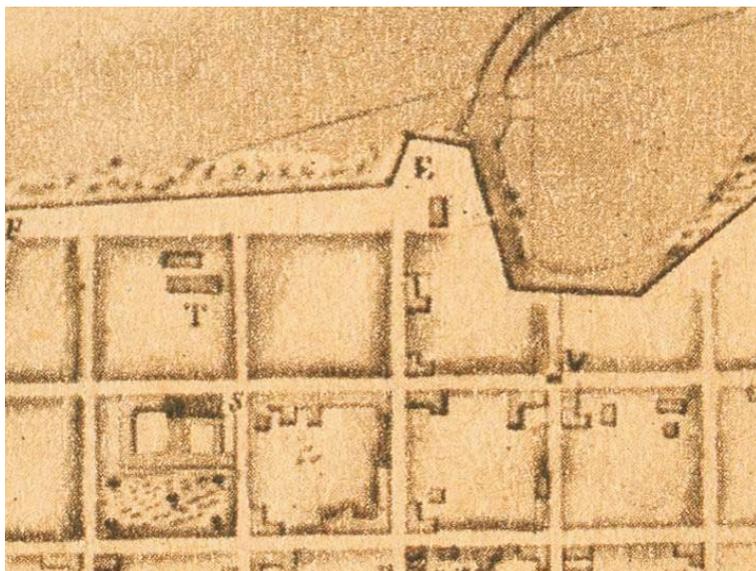
Lamentablemente no se dispone de recaudos gráficos de la época de las construcciones, ni una planta general del conjunto. Al haber desaparecido la mayoría de las construcciones que componían el complejo, por lo que será necesario, para abordar el conocimiento de este conjunto edilicio, recurrir a la interpretación de planos urbanos y de planos parciales de proyectos arquitectónicos, así como a descripciones de personas que convivieron con esas construcciones, y a las interpretaciones de otros investigadores que, con muy variados grados de rigor científico, han estudiado el tema.

Las primeras edificaciones en la manzana del apostadero de las que se tiene conocimiento, son los Almacenes o Barracón de la Marina. Su fecha de construcción es aún incierta. Algunos autores suelen fijarla entorno a al año 1750 (Menck Freire, C; Varese, J. A. 1996 / Chebataroff, F.; Loustau, C. 2003) y otros después de la expulsión de los Jesuítas en 1767.

El Barracón de la Marina era un depósito y taller de reparaciones navales al servicio de la menguada flota española destacada en el puerto de Montevideo primero y en el Apostadero Naval luego, por lo que servía a buques desplegados a lo largo y ancho del Atlántico sur. De ahí que en algunas ocasiones se lo denominara también como Atarazana.

Atarazana: ... f. arsenal (de embarcaciones). | 2. Cobertizo o recinto en que trabajan los cordeleros o los fabricantes de márragas u otras telas de estopa o cáñamo. | 3. Lugar donde se guarda el vino en toneles. (Diccionario de la Real Academia Española)

En documentos pertenecientes al “Plan de la Aduana Vieja” de la Comisión del Patrimonio Artístico y Cultural de la Nación (¿1987?) se habla también de la existencia de dos barracones, de los cuales solo uno ha sobrevivido, al igual que plantea Giuria (1953) que habla de la existencia de “dos amplios depósitos de enseres navales”. Hasta la fecha, la única fuente documental que corrobore esta afirmación que ha podido encontrarse es el “Plano de la Plaza de S.n. Phelipe de Montevideo, en el Río de la Plata, con sus fortificaciones ejecutadas, y por ejecutar” de Francisco Rodríguez y Cardoso, del año 1770. (Travieso, C. 1937) En las referencias del plano puede leerse: “T. Dos Galpones para pertrechos de Marina”.



“Plano de la Plaza de S.n. Phelipe de Montevideo, en el Río de la Plata, con sus fortificaciones ejecutadas, y por ejecutar” de Francisco Rodríguez y Cardoso, del año 1770

En el año 1776, con motivo del inminente arribo de la Expedición de Ceballos, con una flota de más de cien naves y un contingente de 9.000 hombres, se decide construir un cuartel capaz de darle alojamiento, y que a su vez sirviera de base para la instalación del Apostadero Naval de Montevideo, Patagonia e Islas Malvinas. Para eso se utiliza el amplio espacio disponible en el predio del Barracón, estratégicamente ubicado dada su proximidad al puerto.

Las nuevas instalaciones debían cumplir funciones muy distintas a las del barracón, albergando las dependencias de una institución de alto rango. Como ya hemos visto, su jurisdicción trascendía ampliamente la de la Gobernación de Montevideo, abarcando los dominios españoles al sur del Atlántico tanto en las costas de Sudamérica como en las de África. El Comandante Naval, que era quien estaba al frente del Apostadero, era prácticamente la segunda autoridad de la corona española en estas tierras.

“En esta ciudad tiene la Marina un Almacén que está cercado cien varas en cuadro de un muro alto de cal y piedra a la orilla del puerto y al lado de San Francisco. En el almacén de se guardan jarcias, velas, mástiles, y otros utensilios del respecto y del uso de las embarcaciones. A la calle tiene viviendas altas y bajas para los oficiales que están al cuidado del almacén, y para el cuerpo de guardia que están a la puerta. El comandante usa en su casa gallardetón y en el asta del él pone las señales que se dan a entender a los oficiales que están de guardia en las fragatas” (Pérez Castellano, José Manuel. Carta dirigida a su maestro de latinidad, 1787)

La función del nuevo edificio era muy similar a la de un cuartel: debía alojar las dependencias u oficinas de los oficiales, proveer vivienda a la tropa y brindar la logística adecuada para poder brindar el apoyo en tierra requerido en función de la misión a cumplir por el organismo, y que se suman a las que ya se desempeñaban en los Barracones.

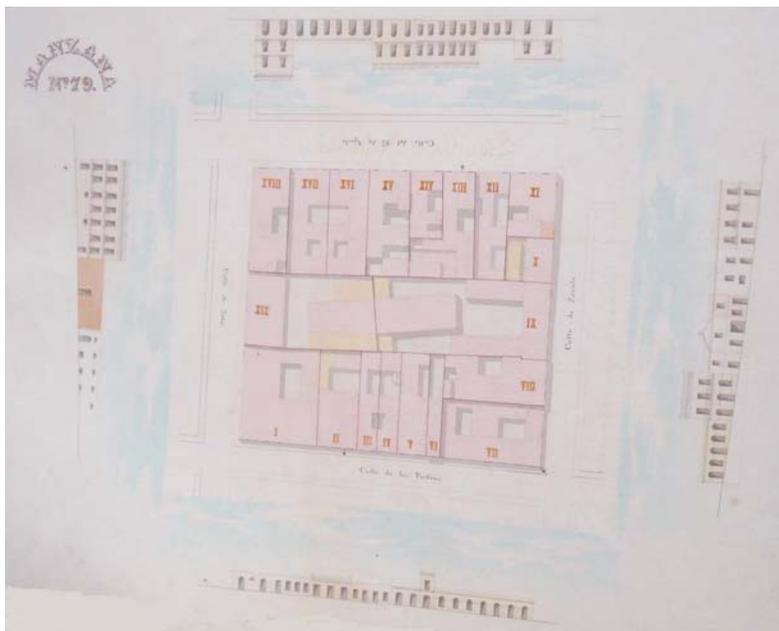
La necesidad que la plaza fuerte tenía de estas instalaciones ya era patente en el año 1765, cuando el Oficial de Real Hacienda, Alonso Doblás y Zúñiga, informaba al Cabildo de Montevideo: “lo que se necesita con grande urgencia son parajes donde acomodar a satisfacción a los Jefes de mar y tierra, según lo permitan las cortas comodidades del país, los enfermos de tropa y tripulaciones, siempre que el Cabildo se encargue de aprontarlos sin la menor dilación, no tengo reparos que vea donde fuere, pero no a grande distancia de la Ciudad” (Martínez Montero, H. 1968) El apostadero, además de sus funciones estrictamente militares, cumplía una función sanitaria, al alojar a los marineros que arribaban a Montevideo luego del largo viaje transatlántico en condiciones sanitarias por demás precarias.

Es muy difícil poder ofrecer una descripción detallada de las construcciones del Apostadero Naval, dada la falta de documentos gráficos al respecto. Todas las representaciones que conocemos de su aspecto fueron realizadas en épocas muy posteriores, ya entrado el siglo XX, por lo que tienen un alto contenido de subjetivismo, quedando muchos detalles librados a la imaginación del artista.

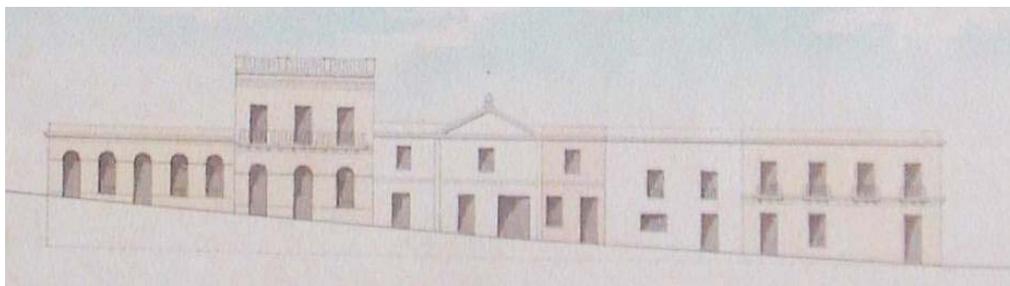
En una nota anónima publicada en el Suplemento Dominical del Diario El Día en agosto de 1973, sin hacer mención a la fuente de la información, se describe que el Barracón “estaba integrado por dos amplios locales laterales, de dos plantas, unidos en su frente sobre la calle por otro donde se disponían oficinas, cuartos de oficiales y cuerpo de guardia. En el medio quedaba un extenso patio de piso de piedra. Las puertas de los depósitos situados en la planta alta, daban a una angosta pasarela sobre la cual se disponían gruesos maderos provistos de roldanas y ganchos, aptos para facilitar el manejo de mercaderías en función de guinches.” En ese caso, la descripción no corresponde exclusivamente al barracón, sino que incluye confundiendo a las instalaciones del Apostadero.

El Catastro de Capurro, realizado en dos etapas entre 1865 y 1867 (Ciudad Vieja) y entre 1870 y 1871 (Ciudad Nueva) constituye un valioso documento del estado de situación de

la edificación casi un siglo después de la construcción del Apostadero Naval. En él puede apreciarse el parcelamiento de la manzana realizado tras la Guerra Grande, y se evidencia que ha tenido lugar un marcado proceso de sustitución tipológica y edilicia en un altísimo porcentaje de los predios, con amplio predominio de la casa estándar, amén del fraccionamiento de la manzana luego de la Guerra Grande.



Catastro de Capurro. Manzana que ocupan los restos de las construcciones del Apostadero Naval.



Catastro de Capurro. Manzana que ocupan los restos de las construcciones del Apostadero Naval. Fachadas sobre la calle Zabala.

Respecto de las construcciones hoy sobrevivientes, se observa que el barracón –fácilmente reconocible por su posición inclinada respecto del borde de manzana– tenía un largo mucho mayor que el actual, ocupando dos padrones; no obstante, esto no habilita a establecer las dimensiones originales, pues pudo haber tenido ampliaciones o cercenaciones. En todo caso, la sección posterior, hoy desaparecida, permaneció en pie por más de un siglo.

Respecto del cuerpo principal, sobre la calle Zabala, se nota la adición de dos construcciones perpendiculares a la calle, sobre ambas medianeras, no obstante lo cual, presenta el menor factor de ocupación del suelo de la manzana. Otra información importante que aporta este Catastro es una reproducción simplificada de la fachada, que permite contemplar la composición general de ese tramo, su altimetrías, ritmos de vanos y, materiales de revestimiento. En relación a este último punto, el sector más al norte de la fachada figura sin revocar, con el ladrillo a la vista, lo que agrega una nueva incógnita para el conocimiento de este edificio: ¿en qué momento se revocó el frente y hasta donde? ¿Fue durante la época colonial o ya durante los primeros años de la República?

Si bien las instalaciones del Apostadero Naval iniciaron sus días en medio de la natural agitación que debe haber provocado el arribo de la flota ya referida, la intensidad de la actividad parece haber declinado rápidamente, dejando disponibles varios metros cuadrados de construcción ya sin uso, por lo que pronto un sector de sus galpones fue adaptado hacia 1779 para instalar provisoriamente el Hospital del Rey u Hospital de la Marina. (Menck Freire, C.; Varese, J.A. 1996:219)



La transformación de la fachada del Apostadero tuvo lugar hace más de un siglo. No obstante, los muros supieron guardar vestigios de su forma original, como el gran arco que marcaba el acceso principal. (Foto Chebataroff, F.; Loustau, C. 2003)

**Hospital Del Rey** El Hospital del Rey, como institución, surge unos años antes de su localización en las instalaciones del Apostadero Naval. Como antecedente más lejano Nora Pons (1997) señala que en el año 1768 arribó a Montevideo un nuevo Inspector General de Armas, el cual habría promovido la creación de hospitales militares en el interior en los sitios donde hubiera contingentes importantes de tropas.

Inicialmente, el Hospital del Rey o de la Marina habría ocupado locales muy precarios en distintas ubicaciones dentro de la ciudad. Hacia 1770 funcionaba un “Hospital de Tierra o Provisional” que era utilizado por el cuerpo de marina, el cual aun seguía en funciones en el año 1774.

Como es fácil suponer, resultó completamente insuficiente para atender al contingente naval que arribó a Montevideo en 1776. Así lo describen comentarios de la época que señalan que

“el deplorable estado en que estaban los Hospitales de Montevideo al arribo del ejército que trajo a su mando el Exmo. Sr. D. Pedro de Cevallos, ocasionó considerable trabajo para colocar el crecido número de enfermos que desembarcaron, siendo preciso conducirlos con inmensas fatigas a unos tinglados o galpones de madera construidos de paja (...) que eran impropios y totalmente desacomodados y en ellos permanecieron hasta que los consumió el fuego.” (Pons, N. 1997:24)

Estos rústicos hospitales estaban ubicados fuera del recinto amurallado presumiblemente hacia el sur, próximos al mar, conociéndose con el nombre de “Hospital de los Galpones o de Extramuros”.

Tras el retiro de las tropas de la expedición de Ceballos, el Hospital de Marina se instaló en el cuerpo sur del Apostadero Naval, (Pons, N. 1997) por iniciativa del Intendente Manuel Ignacio Fernández, tomando en cuenta las posibilidades de ampliación que ofrecía el terreno libre junto al mismo.

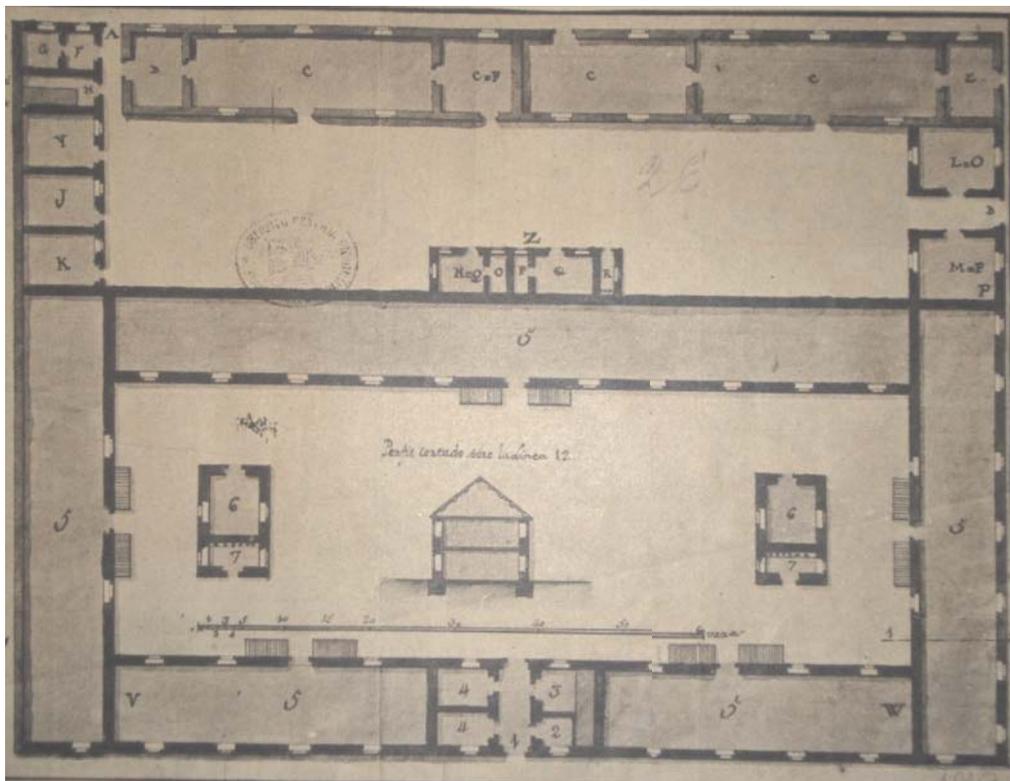
En un borrador de oficio del año 1780 se informa de los gastos realizados en la recomposición y blanqueo de las piezas del Almacén de S.M. inmediato al convento de San Francisco destinado para Hospital de la Guarnición de Montevideo. (Martínez Montero, H. 1968) Poco tiempo antes el Hospital de Marina habría funcionado en una casa propiedad de Sostoa, la cual, según comentarios de la época era

“una casa incómoda y tan estrecha que han sido menester algunas veces añadir un conjunto de pequeños cuartitos o chozas pajizas que están sin habitarlas nadie, sin duda por su mala constitución” (Martínez Montero, H. 1968)

No obstante la mejoría que supuso el traslado del Hospital a las instalaciones del Apostadero, su funcionamiento en los galpones o barracas no debe de haber resultado satisfactorio, pues pronto, en junio de 1781, se realiza un proyecto para la construcción de un nuevo edificio para el Hospital del Rey y un cuartel para 800 a 1600 personas – según pudiera construirse en una o en dos plantas–, el cual H. Martínez Montero atribuye al ing. José Pérez Brito, y que ocuparía la manzana contigua al Apostadero. A diferencia del edificio del Barracón y las instalaciones del Apostadero, existen planos conocidos de los proyectos para el Hospital del Rey.

Pons, N. (1997) confunde la ocupación del ala sur del Apostadero con la construcción del nuevo edificio (y eventualmente cuartel) pegado a esta hacia el oeste.

Giuria (1953) plantea que el Hospital del Rey “ocupaba las dos manzanas que están comprendidas entre las calles Zabala, Piedras, Colón y 25 de Agosto”; esto sería correcto si consideramos que el tramo sobre la calle Piedras comprendido entre las calles Zabala y Solís fue utilizado para Hospital de Marina tras la partida de la expedición de Ceballos.



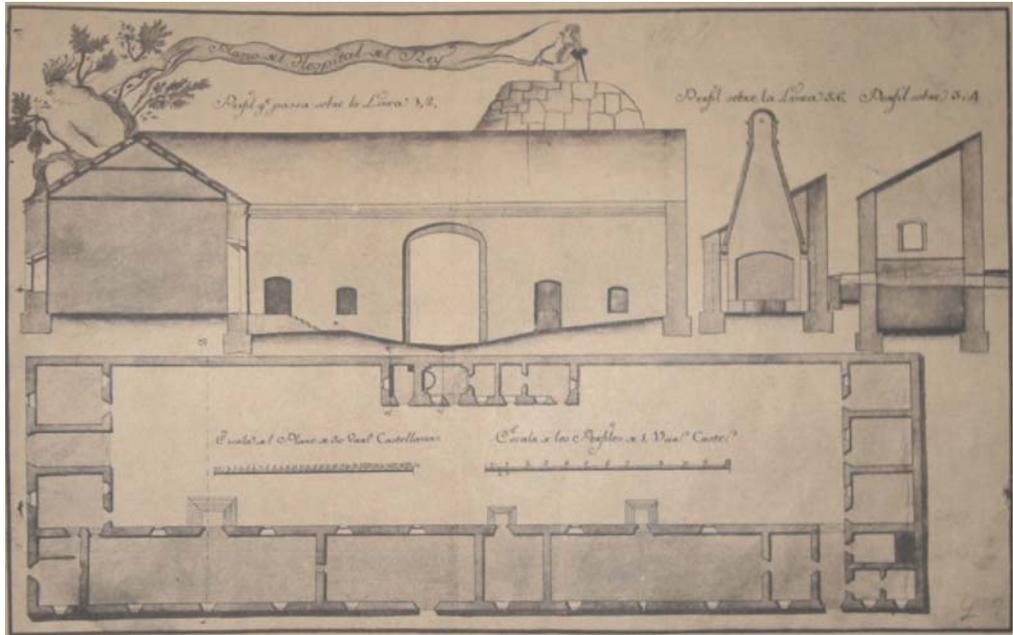
"Plano del edificio que ha de servir de Ospital, con el proyecto de las oficinas que nezesita y el de un Quartel para 800 hombres si se haze de un piso, y p<sup>a</sup> 1600 si de dos. (...) La Ygualdad de letras se expresa por las que tenía el plano que me entregó el Virey en 7. de Junio de 1781. (Rúbrica)" (Travieso, C. 1937)

Este primer proyecto sin dudas resultó demasiado ambicioso para las finanzas públicas y probablemente también para la demanda real de la época. Es así que años más tarde se realiza un nuevo proyecto, más modesto, que luego encontramos con mayor definición en un plano del año 1797 firmado por Josef García Martínez de Cáceres.

El proyecto de 1781 para el Hospital del Rey y cuartel, presentaba en realidad dos edificios independientes entre sí, adosados por la medianera, que juntos ocupaban la totalidad de una manzana de menores dimensiones que las comunes. El cuartel se ubicaba en la porción norte, ocupando casi dos tercios de la manzana, y el Hospital la porción sur. Ambos edificios estaban organizadas entorno a un gran patio central cada una. El proyecto para el Hospital se organizaba entorno a un gran patio central alrededor del cual se disponían las distintas dependencias. En el ala sur, la más grande, sobre la actual calle Piedras, se ubicaba el sector de internación o “salas para enfermos”, con tres grandes habitaciones, y las alas laterales se ubicaban la guardia, los cuartos para los practicantes y enfermeros y la ropería (ala este) y la botica y dispensario y cuarto para éticos y para cocineros (ala oeste). Al fondo y en el medio del patio, pegado a la medianera que lo cierra por el norte, se disponía una pequeña construcción para la cocina y la despensa.

El desarrollo total del proyecto sobre la actual calle Piedras es de algo más de 110 varas. Este dato, junto con la no disposición de ventanas a la calle en el ala este, permite suponer que el proyecto contempla la voluntad de adosarse a las instalaciones del Apostadero, cerrando la actual calle Solís.

En los proyectos subsiguientes prácticamente no se introducen modificaciones de importancia en la planta del Hospital, eliminándose el cuartel que, como se dijo, era una construcción independiente. El último proyecto del que disponemos de planos, de 1797, amplía la “sala de enfermos” del centro, suprimiendo una habitación de apoyo. De estas tres grandes salas, dos estaban intercomunicadas entre sí, y la otra lo hacía con el cuarto para los oficiales.



Plano del Hospital del Rey. (Travieso, C. 1937)

Según Isidoro de María, habría comenzado a construirse en 1798, casi dos décadas después de la creación del Apostadero y 18 años más tarde del primer proyecto conocido para el Hospital. Se trataba de

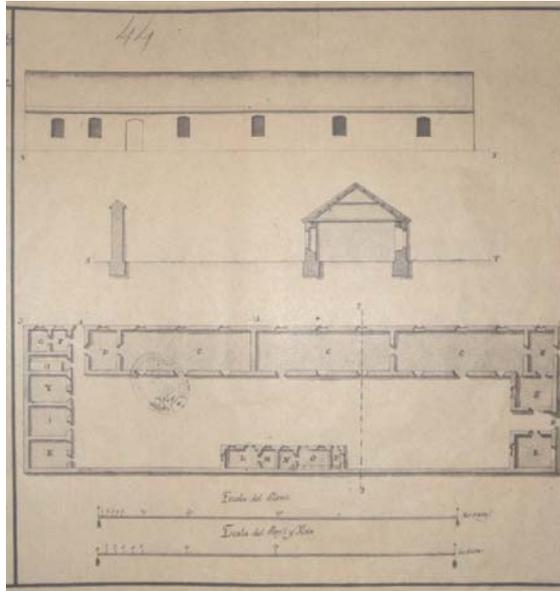
“un vasto edificio bajo, de cal y canto, que ocupaba dos cuerdas de longitud al norte del convento de San Francisco, en la calle de San Miguel (Piedras), abrazando por consiguiente, todo el espacio que media hoy desde la esquina de la calle Zabala hasta la de Colón. La puerta miraba al oeste, y al frente se construyeron dos almacenes para el depósito.”

“(…) sobre ese pie [las Leyes de Indias] decimos que se ha ido edificando la ciudad, sin que nadie a los principios se atreviese a usurpar a las calles ni a la plaza del terreno para que el uso público se le señaló desde su fundación. El primero que traspasó esos límites y violó la letra y el espíritu de las Leyes fue el Intendente Don Manuel Fernández, quien por aprovechar para el Hospital de la tropa una pared de cien varas de largo, que por un costado ceca cuadra en que está el Barracón o Almacenes de Marina, cerró la calle de doce varas de ancho que dividía la cuadra del Barracón, de la en que está situado el Hospital; y en la misma calle se fabricó una pieza, por la que actualmente se entra al Hospital.

Paralelas a esas dos cuadras del Hospital y Barracón tienen los Religiosos de San Francisco otras dos cuadras, separadas de aquéllas por calle real; la una en que está la iglesia y convento, y la otra sólo murada por sus lados de un cerco de piedra. Una y otra estaban divididas por calle real, como lo están todas las del pueblo; pero al presente se halla también cerrada esa calle; porque el año de 1782 Don Juan José de Vértiz, Virrey de estas Provincias, concedió a los Religiosos la calle pública que había entre sus dos cuadras, para que la pudiesen cerrar y edificar, como efectivamente la han cerrado, y han levantado en ella algunas piezas de poca consideración. (Memorial al Rey Nuestro Señor contra las recovas que se pretendieron establecer en la Plaza de Montevideo en 1804)

El Hospital funcionó hasta el año 1814, fecha en que las autoridades españolas abandonan Montevideo. (Chebataroff – Loustau 2003). Como da cuenta Isidoro de María, “En el 14, cuando las tropas de Alvear ocuparon la plaza, hizo entrega ese jefe a la hermandad de Caridad, mediante un convenio, del Hospital del Rey, quedando ésta obligada a asistir a todos los enfermos del ejército y marina por cuatro reales diarios, pagaderos por la caja de la provincia. (...)” Pero es de suponer que pronto dejó de brindar servicios, ya que “ni para Hospital de Marina lo ocuparon los portugueses, prefiriendo establecerlo en una antigua casa del Baño de los Padres, contigua a la de Buela...”

El 23 de setiembre de 1814 se procedió a la fusión del Hospital de Caridad con el del Rey, debido al mal estado de conservación. (Pons, N. 1997:25)

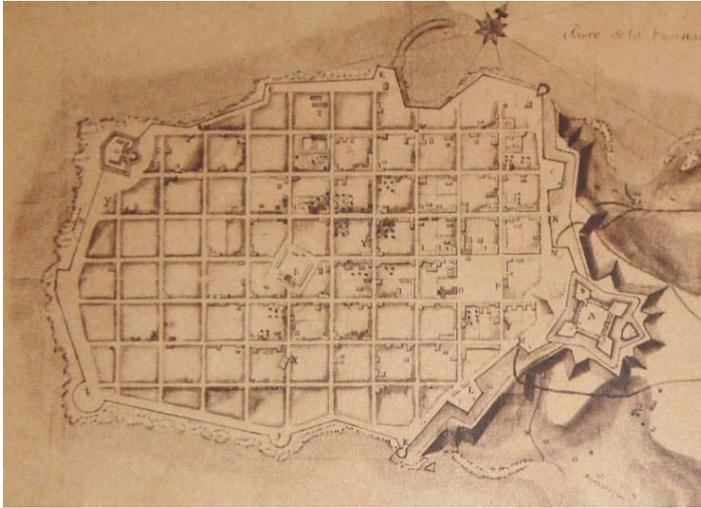


Plano perfil elevación y vista del Hospital Provisional de la Plaza de Montevideo (...) Buenos Aires, 18. de Febrero de 1797. Josef García Martínez de Cáceres.

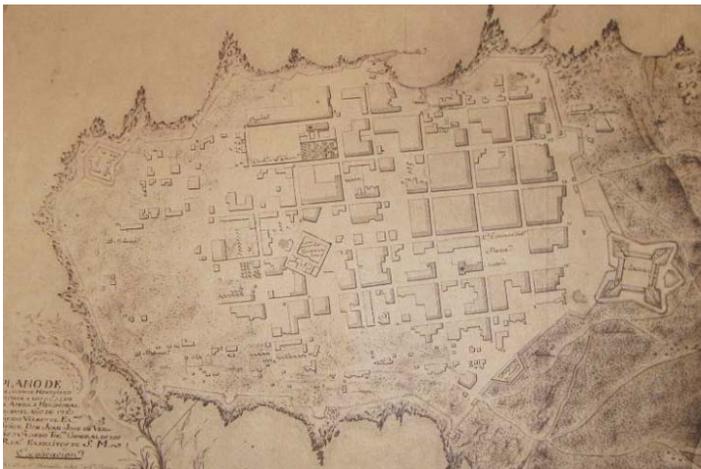
Una vez desafectado a su función original,  
“fue dividido allá por el año 1832, en dos cuerpos para abrir la calle de Santiago (hoy Solís) hasta la bahía. En ese estado se le utilizó para diversos usos durante mucho tiempo hasta que se fue derrumbando poco a poco o fue demolido parcialmente.” (Giuria, J., 1953; Chebataroff - Loustau, 2003)

Durante la Guerra Grande el cuerpo sobre la actual calle Colón se destinó a maestranza. (Giuria, J. 1953)

**El Apostadero  
Naval y  
el Hospital  
del Rey en la  
Cartografía de  
Montevideo**



1770 - Plano de la Plaza de S.n. Phelipe de Montevideo. El plano es anterior al Apostadero, pero ya muestra el barracón señalando DOS galpones, y así se indica también en las referencias: "dos galpones para pertrechos de marina".



1783 - Plano de la ciudad de Montevideo. Ambas manzanas están ya unidas, y en la oeste se lee "Ospital".



1785 – Plano de la Plaza de San Felipe de Montevideo en el Río de la Plata.

La manzana contigua al Apostadero hacia el oeste no presenta construcciones, pero la leyenda "Hospital" evidencia los proyectos para levantar allí el Hospital del Rey.



Montevideo.  
Ambas manzanas están separadas. En la manzana este figura el Barracón y todo el perímetro con construcciones. La manzana oeste no presenta construcciones.



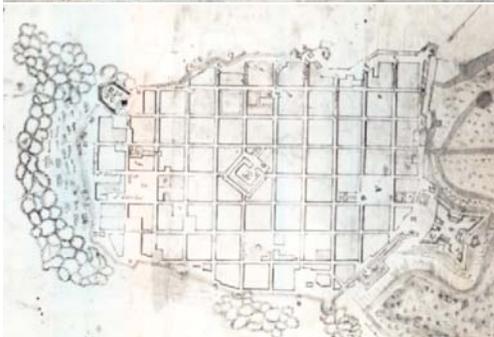
1797 - Plano de la plaza o ciudad de Sn. Phelipe de Montevideo.

Ambas manzanas están unidas y en la leyenda figura: "Hospital y Barracón de Marina".



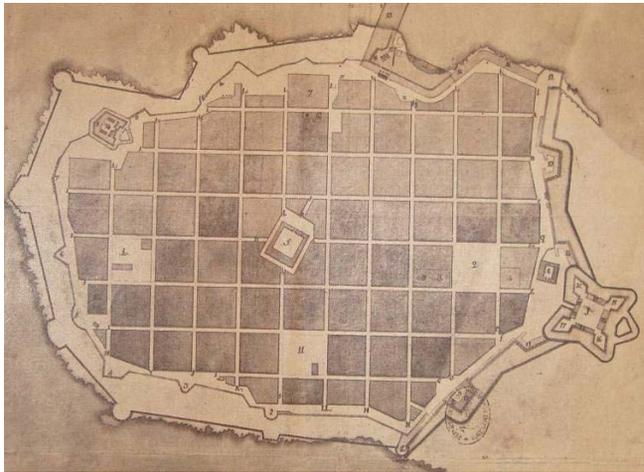
Montevideo.

Ambas manzanas están separadas. En la manzana este figura el Barracón y todo el perímetro con construcciones. La manzana oeste no presenta construcciones.

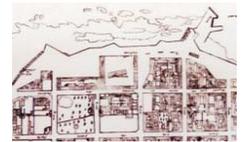
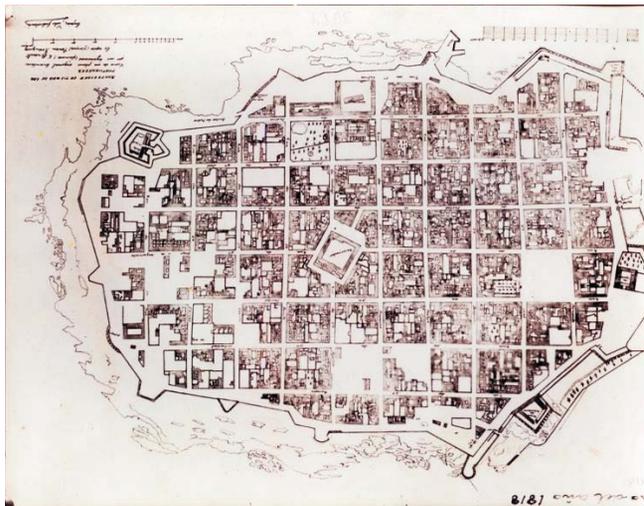


1811 - Las manzanas están separadas, y en la del barracón figura "Arsenal".





1812 – Plano de la ciudad de Montevideo.  
Las dos manzanas aparecen separadas. En la leyenda se señala: "Barracón de Marina"

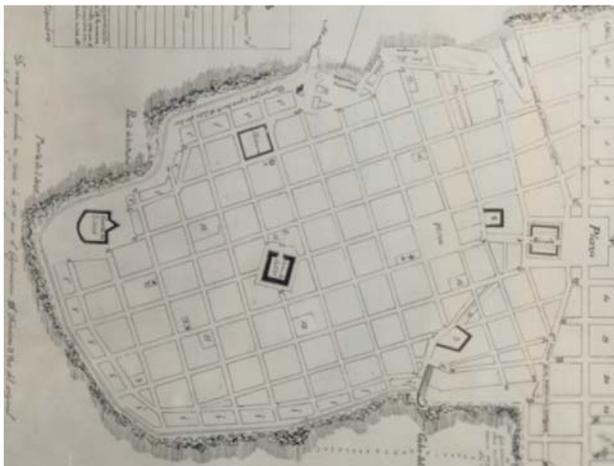


1818 – Montevideo en tiempo de los Portugueses.  
Pueden apreciarse ambas manzanas, la del Barracón y la del Hospital unidas, y en esta última solo aparece construida la mitad sur.

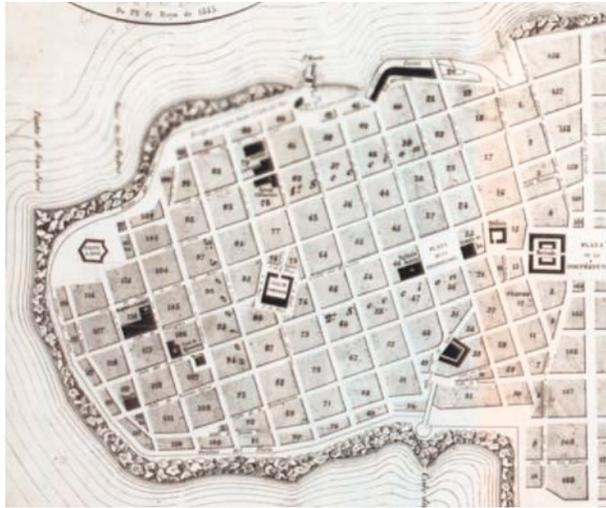


1830 – Plano de Montevideo en 1830

En la manzana del barracón se señala a éste y todo el perímetro construido. En la del hospital se notan modificaciones en relación a su planta. Entre ambas y la bahía se interpone una hilera de manzanas en terreno ganado al mar.



1839 – Plano de la antigua y nueva ciudad de Montevideo. Ambas manzanas pierden su condición ribereña al entreponerse entre ellas y la bahía una nueva tira de manzanas, ya sobre terrenos ganados al mar. En la manzana este se señala "Aduana". última solo aparece construida la mitad sur.



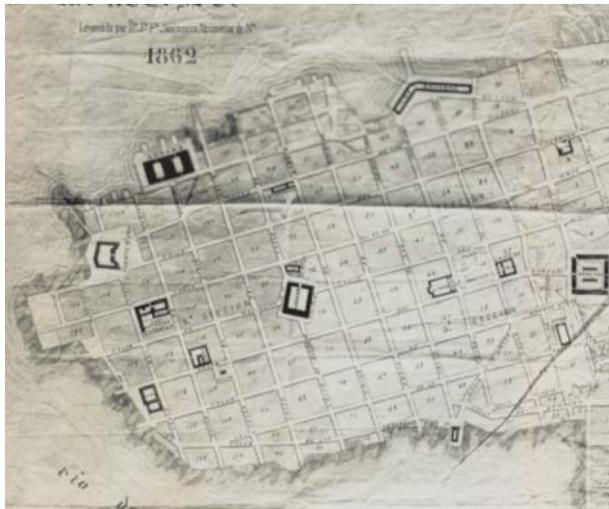
1843 – Plano topográfico de la antigua y nueva ciudad de Montevideo.

En la manzana del barracón se señala a éste y a una nueva construcción en la esquina sureste de la manzana.



1849 – Plano topográfico de la ciudad de Montevideo.

Se señalan las construcciones del barracón y perímetro, no así las señaladas en el plano de 1843. Sobre la bahía destaca la aparición de nuevos muelles.



1862 - Plano de la ciudad de Montevideo.

Continúa el avance de la ciudad sobre la bahía. El antiguo apostadero, otrora ubicado junto a la costa, se encuentra en este momento a tres cuadras de ella. Destaca el nuevo edificio de la Aduana.



1888 - Nuevo plano de Montevideo.

Se verifica el avance de la ciudad sobre la bahía y la aparición de muelles. La ciudad desborda la península hacia el mar por sus tres lados.